

COMUNICADO

Tras la aparición en los medios de comunicación, hoy día 8 de febrero, de la noticia de la detención de los dos hijos menores de la mujer hallada muerta en su domicilio en el municipio de Castro Urdiales, desde la Federación CORA, entidad estatal que agrupa a asociaciones de familias y personas adoptadas o acogidas de distintos territorios y CCAA, queremos hacer constar nuestro malestar por la información que algunos medios han incluido sobre la condición adoptiva de estos menores, y manifestar lo siguiente:

- La filiación por adopción o por nacimiento, de acuerdo al ordenamiento jurídico español, tiene exactamente los mismos efectos.
- La mención a este tipo de información no aporta ningún dato relevante para la terrible noticia que nos ocupa, al contrario, esta información contribuye a aumentar el morbo de la misma y a estigmatizar a todo el colectivo de personas adoptadas.
- Resulta igualmente inadmisibles la revelación de datos sobre la vida privada de personas menores de edad, que supone una clara vulneración de su derecho a la intimidad. En España, existe un gran número de personas adoptadas (en los últimos veinticinco años se han formalizado más de 75.000 adopciones), la inmensa mayoría de las cuales llevan vidas normalizadas, que no tienen porque relacionarse con este triste suceso.

Ante casos como el que nos ocupa, animamos a reflexionar sobre cómo podrían evitarse otros similares en el futuro. En este sentido, apelamos a la ética periodística de las y los profesionales de la comunicación para dar un tratamiento adecuado a este tipo de noticias, y recomendamos que se aplique la guía de buenas prácticas ante noticias relacionadas con la adopción y el acogimiento, que CORA difundió en el año 2006 y que dolorosamente constatamos que a día de hoy sigue siendo necesaria. (<https://www.coraenlared.org/2006/01/01/comunicacionbuenas-practicas/>).

Por último, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecer a los muchos medios que si que han tenido la consideración de seguir nuestras recomendaciones, y no han incluido esta información personal, gratuita e innecesaria, en la noticia.

Valladolid a 8 de febrero de 2024